Naciones Unidas S/2018/429



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de mayo de 2018
Español
Original: inglés

Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe, preparado de conformidad con la resolución 2376 (2017) del Consejo de Seguridad, abarca los acontecimientos políticos y de seguridad en Libia. En él se ofrece un panorama general de la situación humanitaria y de los derechos humanos en el país y se describen las actividades de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) desde la publicación de mi informe anterior el 12 de febrero de 2018 (S/2018/140).

II. Evolución de la situación política y de seguridad

2. Mi Representante Especial para Libia, Sr. Ghassan Salamé, continuó las gestiones emprendidas en el marco del plan de acción de las Naciones Unidas para respaldar un proceso político inclusivo que ponga fin a la prolongada transición del país. Prosiguieron las consultas entre los representantes de la Cámara de Diputados y el Consejo Superior de Estado relativas a la formación de una nueva autoridad ejecutiva con la que alcanzar un acuerdo para introducir enmiendas limitadas del Acuerdo Político Libio. Paralelamente se mantuvo una serie de reuniones en todo el país con el fin de ir preparando el terreno para la celebración de la conferencia nacional fomentando el diálogo y la participación amplia en el proceso político. El objeto del proceso no es otro que responder al interés que han manifestado los libios en participar en el proceso político y servir de base para una participación elevada en los procesos electorales futuros y para la aceptación de los resultados electorales. Al concluir la actualización del registro de votantes, en Libia y en el extranjero, se avanzó hacia la celebración de elecciones parlamentarias y presidenciales nacionales.

3. Las Naciones Unidas siguieron trabajando con las distintas comunidades para resolver las causas fundamentales de sus quejas de forma pacífica mediante la reconciliación local. Esas iniciativas sirvieron para reanudar el contacto y alcanzar acuerdos de reconciliación en el sur y el oeste de Libia. Cabe destacar que los representantes de Misrata y Zintan avanzaron en pos de la reconciliación y, a fines de marzo, convinieron en la necesidad de una reconciliación nacional amplia y del traspaso pacífico del poder en Libia. Se comprometieron a esforzarse por unificar las instituciones militares y de seguridad. Mientras se llevaban a cabo los preparativos para celebrar elecciones municipales en el transcurso de 2018, los alcaldes y los presidentes de los consejos locales que representan todas las regiones del país se





reunieron por segunda vez desde el comienzo del año. Instaron a los dirigentes de la Cámara de Diputados y del Consejo Superior de Estado a que acordaran establecer un nuevo Gobierno.

4. El entorno general de seguridad siguió siendo deficiente; a primeros de marzo, en el sur de Libia, se intensificaron las tensiones entre las milicias de comunidades en conflicto. Los combates intermitentes en la ciudad de Sabha y sus alrededores siguieron causando bajas civiles y desplazando a miles de civiles. En Trípoli y sus alrededores se sucedieron varios secuestros prominentes. En el centro y el este de Libia hubo ataques con bomba contra puestos de control, algunos reivindicados por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL).

Aplicación del Acuerdo Político Libio

5. Durante el período que se examina se intensificó el contacto entre los miembros de la Cámara de Diputados y el Consejo Superior de Estado con el fin de acordar un posible mecanismo para elegir una nueva autoridad ejecutiva. A mediados de febrero 54 miembros del Consejo Superior de Estado publicaron una declaración en la que instaban a la Cámara de Diputados a avanzar en el proceso que había comenzado en septiembre de 2017. A finales de marzo, 49 miembros de la Cámara de Diputados pidieron que las dos asambleas colaboraran de forma más estrecha para convenir un nuevo Consejo Presidencial. Comenzaron los debates para celebrar reunión conjunta entre los electores de ambas cámaras. Tras la segunda vuelta de las elecciones internas, celebrada el 8 de abril, el Sr. Khaled al-Meshri sucedió al Sr. Abdulrahman al-Sweihli como Presidente del Consejo Superior de Estado.

6. Se avanzó en los preparativos técnicos para celebrar elecciones en 2018. Mediante el proceso de actualización del registro de votantes, iniciado el 6 de diciembre de 2017 y concluido a finales de marzo de 2018, se inscribieron aproximadamente un millón de personas más.

Compromiso internacional y regional

7. El compromiso internacional y regional siguió siendo un apoyo clave en las gestiones de las Naciones Unidas por resolver la crisis en Libia. La Unión Africana, la Unión Europea y el equipo de trabajo de las Naciones Unidas continuaron esforzándose por dar respuesta al problema de la migración. El equipo de tareas tripartito celebró varias reuniones políticas y técnicas durante el período sobre el que se informa. El 21 de febrero llevó a cabo una misión de evaluación conjunta en Libia con el fin de analizar los avances en el retorno voluntario de los migrantes y en la evacuación de refugiados y solicitantes de asilo desde Libia. El 22 de febrero realizó otra misión a Trípoli en la que visitó un centro de detención y se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores y otras autoridades. El equipo de tareas alentó al Gobierno a que cerrara los centros de detención y mejorara el proceso de repatriación, entre otras cosas dejando de exigir visados de salida. También creó una célula operacional en Túnez, que celebró reuniones periódicas. Se está debatiendo la posibilidad de prorrogar el mandato del equipo de tareas, que vence en mayo de 2018.

8. Entre los principales logros del equipo de tareas cabe destacar el regreso de 11.859 migrantes a 29 países de origen entre el 28 de noviembre de 2017 y el 14 de abril de 2018, a través del programa de Retorno Humanitario Voluntario de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con la ayuda de la Unión Africana, la Unión Europea y el Gobierno de Libia.

9. El 15 de marzo la UNSMIL y la OIM participaron en la sexta plataforma de coordinación ministerial sobre estrategias para el Sahel organizada por el Gobierno del Chad en Yamena, donde se debatió por primera vez los efectos de la situación de Libia en la situación del Sahel. El Chad, Libia, el Níger y el Sudán convinieron 3 de

abril en Niamey establecer un mecanismo de cooperación en las esferas de seguridad fronteriza y lucha contra la delincuencia organizada transnacional.

10. Mi Representante Especial asistió a la reunión del Comité Especial de Alto Nivel sobre Libia celebrado en Addis Abeba el 17 de abril, encuentro que brindaba la oportunidad de renovar la alianza de la Unión Africana y las Naciones Unidas sobre las cuestiones relativas a Libia. Además, el 30 de abril, el Cuarteto de Libia celebró en su quinta reunión en la Sede de la Liga de los Estados Árabes en El Cairo. Las cuatro organizaciones del Cuarteto ─la Unión Africana, la Unión Europea, la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas─ debatieron la situación del país y renovaron su respaldo al plan de acción de las Naciones Unidas.

Situación en la región occidental

11. Durante el período sobre el que se informa, las condiciones de la seguridad en la región occidental siguieron siendo precarias, produciéndose conflictos localizados de baja intensidad entre grupos armados rivales. El 21 de febrero miembros de la milicia Fuerza Especial de Disuasión irrumpieron en el banco Sahara de Warshafana, supuestamente con el propósito de detener a delincuentes que formaban parte de una banda. Los disparos indiscriminados que efectuó la Fuerza durante la incursión provocaron la muerte del comandante del grupo y al menos cuatro bajas civiles. Los enfrentamientos entre la Fuerza y el grupo armado continuaron en la zona durante dos días y, como consecuencia, parte de la carretera de la costa que lleva a Warshafana estuvo cortada un tiempo. En la actualidad, la carretera costera que conecta Warshafana con el centro de la capital y la zona cercana al aeropuerto internacional de Trípoli está protegida por las fuerzas de operaciones especiales, controladas por el comandante de la región militar occidental del Consejo Presidencial. El 2 de mayo el EIIL reivindicó la autoría de un atentado contra la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales en Trípoli, en el que murieron más de 15 personas.

12. Durante el período que abarca el informe hubo constantes denuncias de robos, ataques y secuestros de vehículos y de personas, algunos de ellos muy destacados. El 14 de marzo, en el distrito de Qawalish, fue atacado el convoy del presidente del Consejo Superior de Estado cuando se dirigía de Gharyan a Yafran; dos miembros del convoy resultaron heridos. La UNSMIL condenó el ataque y rechazó el uso de la violencia para alcanzar objetivos políticos. El 15 de marzo, el fiscal general militar, el General de Brigada Masoud Erhuma, fue retenido por grupos armados desconocidos en Trípoli. El 28 de marzo el alcalde del centro de Trípoli, Sr. Abdel-Raouf Beitalmal, fue secuestrado en la Ciudad Vieja de Trípoli por una brigada próxima al Ministerio del Interior, pero más tarde fue puesto en libertad.

13. Durante el período sobre el que se informa también se produjeron pequeñas protestas populares controladas. El 10 de marzo hubo una manifestación en la plaza Argelia de Trípoli para pedir mejores condiciones de vida y que los funcionarios acusados de corrupción rindan cuentas. El 30 de marzo, Referendo Primero, un consorcio de organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones de la sociedad civil, constituyó el movimiento “30 de marzo” y organizó manifestaciones en la plaza de los Mártires de Trípoli en las que se hicieron reivindicaciones políticas y económicas.

Situación en la región oriental

14. En Derna continuó el asedio por parte del Ejército Nacional Libio, situación que perjudicó la entrega de la ayuda humanitaria y el acceso a asistencia sanitaria adecuada. Según se informó, en marzo el Ejército Nacional Libio intensificó en varias ocasiones el bombardeo de artillería y el uso de artillería pesada dirigido a las zonas orientales de la ciudad y varios civiles resultaron heridos. El 4 de marzo dos civiles

resultaron heridos presuntamente por el bombardeo de artillería del Ejército. A raíz de las actividades posteriores del Ejército y los ataques de represalia cometidos por el Consejo Consultivo de los Muyahidines de Derna los días 8, 11 y 19 de marzo, dos personas resultaron muertas y otras nueve heridas de ambos bandos. En numerosas ocasiones el Ejército anunció públicamente que lanzaría una ofensiva militar en Derna, que aún no se había materializado.

Situación en la región meridional

15. Durante el período que abarca el informe, el conflicto se intensificó en la ciudad de Sabha y alrededores entre milicias y grupos armados tribales. El Ejército Nacional Libio emplazó equipo militar a la zona. El 6 de marzo, tras semanas de enfrentamientos periódicos, la violencia se recrudeció en Sabha entre grupos armados de las comunidades tebu y awlad suleiman. Durante el mes de marzo los enfrentamientos causaron la muerte de 7 personas y dejaron más de 20 heridos, la mayoría de ellos civiles; asimismo, unas 720 familias quedaron desplazadas. A principios de abril más de 1.500 familias en total se habían desplazado debido a los combates.

16. El 17 de febrero el Ejército Nacional Libio dio un ultimátum a los grupos armados extranjeros presentes en territorio libio para que volvieran a sus países y los amenazó con recurrir al empleo de la fuerza por vía aérea o terrestre. El 23 de marzo el Ejército desplegó nuevas fuerzas y vehículos blindados a las bases aéreas de Tamanhint (unos 30 km al norte de Sabha) y Brak al-Shati (100 km al noroeste de Sabha) a fin de seguir aumentando su presencia en la región.

17. El 16 de marzo se detuvo en Kufra a 16 presuntos miembros del Frente Al-Nusra que presuntamente habían llegado a Libia procedentes del Sudán. El 24 de marzo dos individuos presuntamente vinculados a Al-Qaida en el Magreb Islámico resultaron muertos en la ciudad de Ubari en un ataque con dron efectuado por fuerzas del Comando de los Estados Unidos en África (AFRICOM) en coordinación con el Gobierno de Consenso Nacional.

El Estado Islámico en el Iraq y el Levante en Libia

18. El Estado Islámico en el Iraq y el Levante continuó operando en los alrededores de su antiguo bastión de Sirte y en otras zonas de Libia. El 21 de febrero el EIIL reivindicó la autoría del ataque con un coche bomba que explotó en un puesto de control del Ejército Nacional Libio situado en la carretera que conduce a la ciudad de Yufra. Cinco miembros del Ejército resultaron muertos y siete heridos. La Fuerza Especial de Disuasión detuvo a cinco presuntos miembros del EIIL en Qasr al-Qarahbulli y Zlitan el 3 de marzo. Posteriormente se difundieron unas declaraciones que apuntaban a la existencia de células durmientes del EIIL en Trípoli y los alrededores. El 9 de marzo, al sur de Ajdabiya, se produjo un ataque suicida con coche bomba contra un puesto de control el Ejército (puerta 60), en el que resultaron heridos tres miembros del Ejército. Asimismo, el 29 de marzo en Ajdabiya explotó un coche bomba en la puerta de seguridad oriental, que vigilaba el Ejército. El ataque se saldó con la muerte de 6 miembros del Ejército y otros 10 heridos, incluido un civil. Según se publicó en los medios de comunicación, el EIIL había reivindicado ambos atentados.

19. El 2 de abril fuerzas antiterroristas interceptaron un convoy del EIIL compuesto por seis vehículos armados y al parecer capturaron dos de los vehículos, mientras que los otros cuatro escaparon a una zona entre Zlitan y Bani Walid. Ese mismo día el Consejo Presidencial puso en marcha una operación militar contra el EIIL en la zona comprendida entre Misrata al este, Bani Walid al sur, Tarhunah y Msallata al oeste, y Al-Jums y Zlitan al norte.

Situación económica

20. Durante el período sobre el que se informa la producción de petróleo se mantuvo por encima de 1 millón de barriles al día; sumado a la subida de los precios internacionales del petróleo propició un mayor optimismo acerca de las perspectivas económicas del país. Sin embargo, las gestiones por seguir aumentando la producción de petróleo se vieron obstaculizadas por la falta de recursos financieros suficientes para mantener las instalaciones petroleras e invertir en ellas y por los bloqueos de las milicias armadas y las comunidades locales. A pesar de las negociaciones que mantienen los representantes de la Empresa Nacional de Petróleo y los efectivos que quedan de la Guardia de las Instalaciones Petroleras por retrasos en el pago de salarios, el campo petrolífero El Feel en el suroeste sigue cerrado, situación que ocasiona cuantiosas pérdidas financieras.

21. Transcurridos cuatro meses del nuevo ejercicio económico, las autoridades de Libia todavía no han acordado un marco presupuestario para 2018. Continúan las deliberaciones para aumentar el gasto total respecto de la propuesta de 42.500 millones de dinares (aproximadamente 31.800 millones de dólares), mientras que la propuesta presupuestaria de 2017 ascendió a 37.500 millones de dinares (aproximadamente 28.000 millones de dólares). Aunque las previsiones de ingresos por petróleo son optimistas, el gasto público excesivo generaría un déficit fiscal de más de 10.000 millones de dinares (unos 7.500 millones de dólares). El proceso presupuestario se estancó debido a que el Banco Central de Libia todavía no ha aceptado financiar el déficit fiscal retirando reservas de divisas y a las gestiones para integrar el gasto público del "gobierno interino" del este.

22. Tras repentina apreciación en el mercado negro en enero, el dinar se depreció hasta cambiarse a 6,25 dinares por dólar estadounidense el 5 de abril, mientras que el tipo de cambio oficial rondaba 1,39 dinares por dólar. Sin embargo, el valor del dinar en el mercado negro se estabilizó entre 6,00 y 6,60 dinares por dólar.

23. Para superar la crisis de liquidez, las mujeres libias se valieron de estrategias como vender joyas, gastar ahorros y recurrir a conocidos. Sin embargo, las mujeres siguieron teniendo dificultades para mantener y gestionar pequeñas y medianas empresas debido principalmente a los elevados costos de producción y al menor poder adquisitivo.

24. La estabilización relativa de la situación macroeconómica quedó compensada por las acusaciones que surgieron de pésima gestión de los fondos públicos. Por ejemplo, según un informe de fecha 13 de marzo de la Oficina del Fiscal General, el contrabando de combustible había generado ingresos por un importe estimado de 750 millones de dólares en los últimos tres años. Otros informes indicaron que la corrupción relacionada con la emisión de cartas de crédito había contribuido a financiar grupos de milicias armadas.

III. Proceso constituyente

25. Prosiguió la labor para establecer un marco constitucional con el que concluir el período de transición del país. El 14 de febrero el Tribunal Supremo estableció un principio legal que permitirá poner fin al recurso interpuesto contra la Asamblea Constituyente en un tribunal administrativo, de modo que se levantan los impedimentos legales para que se celebre un referendo nacional sobre la propuesta constitucional aprobada el 29 de julio de 2017. Los miembros de la Cámara de Diputados empezaron a deliberar sobre la legislación necesaria para celebrar un referendo. Desde entonces la Asamblea Constituyente ha intensificado su actividad de divulgación sobre la propuesta constitucional y ha establecido contactos con otras

instituciones libias clave para promover la celebración de un referendo antes de las elecciones parlamentarias y presidenciales.

IV. Otras actividades de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia

A. Apoyo electoral

26. La UNSMIL y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) siguieron asesorando y apoyando a la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales y otros interlocutores libios. Una vez actualizado el registro de votantes que llevó a cabo la Comisión Superior, el total de libios inscritos ascendió a 2.434.654, de los cuales 1.033.777 eran mujeres y 6.630 residentes en el extranjero.

27. Los esfuerzos se han centrado en ayudar a la Comisión Superior a prepararse mejor para futuras votaciones prestándole asesoramiento y asistencia en los ámbitos de gestión general, gestión de datos, capacitación y procedimientos, presentación de candidatos y entidades políticas, logística y operaciones sobre el terreno, incluido el apoyo desde la Sede. También se está prestando ayuda y asistencia técnica al Comité Central de las Elecciones a los Consejos Municipales, de cara a los preparativos de las elecciones municipales de 2018.

28. Tres grupos de trabajo, creados por la UNSMIL en octubre de 2017, encabezaron las actividades de asistencia electoral con miras a coordinar el apoyo internacional prestado en la inscripción de votantes, la divulgación pública y la legislación electoral. Tras la serie de talleres celebrados con expertos internacionales en enero y febrero de 2018, se elaboraron tres conjuntos de recomendaciones para respaldar un referendo sobre el proyecto de constitución, así como el marco jurídico para las elecciones presidenciales y parlamentarias. Al primer taller de dos días, que empezó el 29 de marzo, asistieron miembros del comité legislativo de la Cámara de Diputados para promover las deliberaciones sobre la legislación del referendo.

29. El proyecto de asistencia electoral relativo a la promoción de las elecciones para el pueblo de Libia, organizado por el PNUD en estrecha consulta con la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales y la UNSMIL, finalizó su plan de trabajo y comenzó a ejecutar sus actividades en el país. El proyecto recibió contribuciones por importe de casi 10 millones de dólares de Alemania, Francia, Italia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suiza y la Unión Europea.

30. El 7 de marzo el Comité Central de las Elecciones a los Consejos Municipales solicitó a la UNSMIL que le prestara ayuda en las elecciones a los consejos municipales de 2018. De los 92 consejos municipales que fueron elegidos en 2014 y 2015, 15 concluirán su mandato de cuatro años en 2018. Dado que está previsto celebrar elecciones municipales en Zawiya el 28 de abril, la UNSMIL colaboró con las gestiones de divulgación del Comité Central durante el período sobre el que se informa y aprobó que se siguiera prestando ayuda mediante la elaboración de un proyecto sobre elecciones municipales, a través del PNUD, que se formalizará pronto.

B. Derechos humanos, justicia de transición y estado de derecho

31. Durante el período que abarca el informe, todas las partes en el conflicto cometieron violaciones del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

32. Los combates continuos siguieron cobrándose bajas civiles. Durante el período sobre el que se informa, la UNSMIL documentó un total de 43 bajas civiles, a saber, 16 muertos, 3 de ellos niños, y 27 heridos, 9 de ellos niños. Las principales causas de las bajas civiles fueron los restos explosivos de guerra, los disparos, el bombardeo de artillería y los coches bomba.

33. Los civiles se llevaron la peor parte de los enfrentamientos intermitentes en el sur de Libia entre grupos armados de las tribus awlad suleiman y tebu y sus aliados. Los disparos indiscriminados en zonas densamente pobladas provocaron víctimas civiles y al parecer los francotiradores también dispararon contra civiles y vehículos civiles. Entre las víctimas civiles hubo árabes, tebus y tuaregs. Se calcula que, a raíz de los combates, 1.500 familias quedaron desplazadas y se refugiaron en escuelas o con familiares y comunidades de acogida en las localidades de Ubari y Murzuq, así como en barrios de Sabha más alejados de las zonas de conflicto.

34. El Ejército Nacional Libio siguió imponiendo restricciones a la libertad de circulación de los residentes de Derna y a la entrada en la ciudad de ciertos artículos prohibidos, como el petróleo, y a la asistencia humanitaria, por ejemplo suministros médicos.

Secuestro y privación ilícita de libertad

35. Los grupos armados de todos los bandos siguieron tomando rehenes o privando de libertad ilegalmente a civiles, incluso a niños, con el fin de lograr ventajas económicas o políticas, en función del origen tribal o familiar, o por la impresión que se tenga de sus opiniones y tendencias políticas.

36. Durante el período sobre el que se informa en Trípoli aumentaron los casos de funcionarios públicos y otras personalidades destacadas que fueron privados de libertad ilícitamente. Todavía se desconocen el paradero y la suerte que corrieron el fiscal general militar, Sr. Masoud Erhuma, su conductor y su guardia de seguridad, desaparecidos en Trípoli el 15 de marzo. El 17 de marzo hombres armados no identificados tomaron como rehén a otro miembro del poder judicial en Trípoli, que fue liberado tres días después sin que se presentaran cargos ni remisión a órganos judiciales.

37. El 20 de marzo, hombres armados vinculados a la Brigada de los Revolucionarios de Trípoli sacaron de su casa al Sr. Jumaa al-Usta, antiguo dueño del canal de televisión al-Assema, que fue clausurado en 2014, y a tres de sus hermanos. Los hermanos fueron liberados al cabo de unas horas, mientras que el Sr. Jumaa al-Usta estuvo detenido hasta el 26 de marzo en un lugar controlado por la Brigada.

Detención y tortura

38. La detención arbitraria y la tortura siguieron siendo prácticas generalizadas tanto en las cárceles como en los centros de detención de todo el país: 6.400 personas estuvieron detenidas en 26 cárceles oficiales del Ministerio de Justicia y se calcula que entre el 75% y el 80% de esa cifra estaba en prisión preventiva. Otros miles de personas estuvieron en centros que nominalmente están controlados por el Ministerio del Interior o el Ministerio de Defensa y en centros gestionados directamente por grupos armados. Los detenidos tenían pocas oportunidades para impugnar la legalidad de su detención o para reclamar reparación por las violaciones de sus derechos.

39. La UNSMIL llevó a cabo ocho visitas a cárceles y centros de detención en la parte occidental de Libia, entre ellos en Gharyan, Misrata, Tarhunah y Trípoli. Pese a haberlo solicitado en reiteradas ocasiones, la UNSMIL no ha podido visitar la cárcel de Mitiga, controlada por la Fuerza Especial de Disuasión, donde están presuntamente detenidas unas 2.600 personas, la mayoría sin haber sido acusadas ni juzgadas. Los

días 28 de febrero y 29 de marzo no se permitió que la UNSMIL entrevistara en privado a los detenidos, varones y mujeres, en un centro de detención controlado por el grupo armado Seguridad Central de Abu Salim.

40. En cuanto a los centros de detención, la UNSMIL siguió recibiendo denuncias creíbles de detención arbitraria y prolongada, tortura y otros malos tratos, desapariciones forzadas, malas condiciones de detención, falta de atención médica y denegación de visitas a familiares y abogados. Durante el período sobre el que se informa la UNSMIL reunió información creíble de tortura y otros malos tratos en cárceles oficiales, como las de Ayn Zara, Jawwiyah, Judaydah y Kuwayfia. También se documentaron torturas en centros de detención operados por la Fuerza Especial de Disuasión, la Brigada de los Revolucionarios de Trípoli, la brigada Seguridad Central de Abu Salim, los grupos armados Nawasi y Fursan Janzur de Trípoli y la sucursal central del Departamento de Investigaciones Criminales (antes denominado Departamento para Combatir la Delincuencia) en Misrata.

41. Un ejemplo destacado es la detención continuada por parte de la Fuerza Especial de Disuasión de una pareja casada y sus tres hijos, de entre 2 y 5 años, que fueron llevados desde Zlitan el 3 de febrero. El padre apareció en una grabación de video colgada el 2 de marzo en la página de Facebook de la Fuerza Especial de Disuasión en la que “confesaba” haber cometido actos terroristas.

42. En la parte oriental de Libia, la UNSMIL documentó que entre los detenidos en las cárceles de Gernada y Kuwayfia, o directamente detenidos por grupos armados vinculados al Ejército Nacional Libio, se encuentran profesionales de la salud, tanto varones como mujeres, mayores de 70 años en razón de sus vínculos familiares con el Consejo Consultivo de los Revolucionarios de Bengasi y sus aliados, o por no apoyar presuntamente al Ejército Nacional Libio.

Grupos en situaciones vulnerables

Migrantes

43. Los migrantes, incluidos los niños, siguen siendo vulnerables a la privación ilícita de libertad y la detención arbitraria en centros de detención oficiales y no oficiales, la tortura, el secuestro a cambio de rescate, la extorsión, el trabajo forzoso y el homicidio. Esos actos fueron perpetrados por funcionarios del Estado, grupos armados, contrabandistas, traficantes y bandas criminales.

44. Durante el período sobre el que se informa, la UNSMIL visitó tres centros de detención supervisados por el Departamento para la Lucha contra la Migración Ilegal, en los que los migrantes estaban detenidos en condiciones inferiores a las normales, caracterizadas por el hacinamiento, la falta de luz y de ventilación. En algunos centros de detención, los detenidos tenían acceso limitado o nulo a la luz natural y al aire libre, y se le impedía comunicarse con su familia. Los detenidos, incluidos los supervivientes de trata de personas y de violación, estuvieron expuestos a nuevas violaciones de sus derechos y no tuvieron acceso adecuado a asistencia jurídica, atención médica, y servicios de salud mental o apoyo psicosocial.

45. El 14 de marzo el director de investigaciones de la Oficina del Fiscal General anunció que se habían cursado 205 órdenes de detención relativas al contrabando y maltrato de migrantes. No se facilitaron más detalles.

Mujeres y niñas

46. Las mujeres y las niñas fueron detenidas arbitrariamente, a veces en razón de su origen familiar o por “delitos morales”, como mantener relaciones sexuales consentidas fuera del matrimonio. Muchas estuvieron detenidas en centros donde no había guardias mujeres, situación que agrava el riesgo de abuso sexual. Las mujeres

fueron desvestidas y registradas por guardias varones o delante de ellos y algunas de ellas fueron sometidas a registros invasivos de los orificios corporales. Las niñas y mujeres migrantes eran especialmente vulnerables a la violación, la prostitución forzada y otras formas de violencia sexual a manos de funcionarios del Estado, miembros de grupos armados, contrabandistas y tratantes de personas. La situación en la cárcel de mujeres de Judaydah se deterioró durante el período sobre el que se informa. Durante las inspecciones de las celdas de las reclusas que llevó a cabo la Fuerza Especial de Disuasión, como responsable de la seguridad del perímetro de la cárcel desde noviembre de 2017, miembros de la Fuerza golpearon a las mujeres, entre otras cosas con tuberías y culatas de rifles, y las mantuvieron en régimen de aislamiento durante períodos prolongados. A la UNSMIL también le preocupan los informes que indican que el director interino de la cárcel, agente de policía judicial, está directamente implicado en las palizas a las detenidas.

Justicia de transición y reconciliación nacional

47. La UNSMIL siguió apoyando la reconciliación nacional mediante un programa exhaustivo e inclusivo, al que prestaron asistencia el Fondo para la Consolidación de la Paz y el PNUD. A principios de febrero, delegaciones de Ghadamis y las comunidades tuaregs desplazadas en Awal se reunieron por primera vez desde que los miembros de la comunidad Tuareg fueron desplazados de Ghadamis. Convinieron una hoja de ruta para la reconciliación en Ghadamis que contemplaba medidas para documentar las violaciones de los derechos humanos cometidas durante el conflicto y para evaluar la destrucción de los bienes y las viviendas con el fin de asegurar mecanismos futuros de rendición de cuentas y de reparaciones. Se crearon dos comités de seguimiento con el fin de supervisar y vigilar la ejecución de la hoja de ruta.

48. El 21 de febrero, tras una reunión de dos días celebrada en Túnez, los representantes de las tribus tebu y zway del distrito de Kufra firmaron un acuerdo de reconciliación, en el que se enuncian los principios fundamentales para la reconciliación, como la libertad de circulación, la responsabilidad individual por los crímenes e igualdad de acceso a los servicios sin discriminación. Las tribus tebu y zway acordaron formar una comisión superior para la paz y la reconciliación en Kufra que, una vez creada, recibirá apoyo técnico de la UNSMIL.

49. El 14 de marzo los expertos técnicos y los representantes de la Institución para la Atención a las Familias de los Mártires y Desaparecidos, los Ministerios de Justicia, Interior y Asuntos Sociales, la Oficina del Fiscal General, las familias y las organizaciones de la sociedad civil acordaron un conjunto de recomendaciones para tratar la cuestión del registro de los casos de personas desaparecidas como piedra angular de la reconciliación nacional en Libia. Los participantes estudiaron formas de crear un órgano nacional sobre personas desaparecidas y de garantizar su independencia respecto de cualquier división política o institucional. También solicitaron más apoyo técnico y financiero de las organizaciones internacionales especializadas, ya que la mayoría se retiró de Libia en 2014.

50. La UNSMIL siguió trabajando con las comunidades de Misrata y Tawerga. Los grupos armados de Misrata siguieron oponiéndose al regreso de los miembros desplazados de la comunidad de Tawerga, que según algunos cálculos consta de unas 40.000 personas, a pesar de que el Consejo Presidencial había anunciado que podrían empezar a regresar a su ciudad el 1 de febrero. Aproximadamente 450 familias que intentaron regresar el 1 de febrero permanecen en un campamento improvisado en el desierto en Qararat al-Katif y en alojamientos temporales en la localidad de Harawa, soportando condiciones de vida difíciles. El 27 de marzo el comité técnico del proyecto “Hacia la reconciliación nacional”, que cuenta con el apoyo de la UNSMIL y está formado por miembros de ambas comunidades y el Ministro de Estado para

Asuntos de los Desplazados Internos, acordaron en un plan de ocho puntos destinado a superar el estancamiento en la aplicación del acuerdo entre Misrata y Tawerga en relación con los retornos y las reparaciones, firmado el 31 de agosto de 2016. En el plan se renovaba el compromiso de cumplir con el acuerdo entre Misrata y Tawerga y se instaba al Consejo Presidencial a poner en marcha medidas de seguridad que permitieran el retorno de quienes habían sido desplazados por la fuerza.

51. En el plano nacional, aún no se ha activado el comité preparatorio para la reconciliación nacional establecido en virtud de un decreto del Consejo Presidencial el 14 de mayo de 2017. Tampoco se ha constituido el fondo nacional para las reparaciones de todas las víctimas relacionadas con el conflicto desde 2011 que fue decretado en octubre de 2017.

Sistema judicial y penal

52. Los fiscales, jueces y otros funcionarios judiciales siguieron operando en un entorno de seguridad difícil. Tras el secuestro del fiscal general militar, perpetrado el 15 de marzo, los fiscales militares organizaron una protesta contra los ataques a miembros del poder judicial y exhortaron al Consejo Presidencial y a la UNSMIL a que hicieran todo lo posible por conseguir su liberación.

53. Durante el período sobre el que se informa, la Oficina del Fiscal General acordó al parecer establecer un tribunal dentro del recinto penitenciario de Mitiga, que está controlado por la Fuerza Especial de Disuasión, en un entorno de preocupación por las posibles repercusiones de esta medida en la independencia del poder judicial y las garantías de juicio imparcial. Se han puesto en marcha planes para volver a abrir un centro para menores detenidos en Trípoli, que dependería del Ministerio de Asuntos Sociales. En Libia los menores siguen estando detenidos junto con la población reclusa adulta.

54. Se cometieron violaciones del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho humanitario que siguieron quedando impunes. Aunque el Consejo Presidencial y el Ejército Nacional Libio han anunciado periódicamente que se iban a investigar las denuncias de crímenes de guerra y otras violaciones, hasta donde sabe la UNSMIL, ningún miembro de ningún grupo armado ha comparecido ante la justicia por haber cometido delitos de derecho internacional. Un ejemplo reciente: el 1 de enero, un detenido de la cárcel de Ayn Zara (B) murió presuntamente como consecuencia de las torturas sufridas tras una huelga de hambre que habían organizado los detenidos en protesta por las condiciones de detención y los retrasos del proceso judicial. A la espera de que se investigara este incidente, ningún funcionario tuvo que rendir cuentas.

55. Todavía no está clara cuál es la situación jurídica exacta ni el paradero de Mahmoud al Werfalli, comandante de las fuerzas especiales del Ejército Nacional Libio, contra quien pesa una orden de detención dictada el 15 de agosto de 2017 por la Corte Penal Internacional por el delito de asesinato en razón de su presunta participación en ejecuciones sumarias.

56. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en cooperación con una escuela de administración penitenciaria de Argelia organizó un cursillo avanzado de dos meses en Argelia para 13 miembros de la policía judicial de Libia, que concluyó en febrero. La capacitación se organizó en el marco del proyecto regional de cárceles de la UNODC destinado a reforzar la administración penitenciaria y fomentar la reinserción social de los delincuentes. Si bien mediante este enfoque se fomenta la cooperación Sur-Sur, la UNODC recibió una solicitud oficial de la policía judicial de Libia para que siguiera apoyando la reforma de los sistemas penitenciarios de Libia en colaboración con Argelia.

Política de diligencia debida en materia de derechos humanos

57. El sistema de las Naciones Unidas en Libia siguió trabajando en la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización (véase A/67/775-S/2013/110, anexo). La UNSMIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país están revisando el apoyo que prestan a las fuerzas de seguridad libias con miras a mitigar los riesgos detectados de que beneficiarios del apoyo de las Naciones Unidas estén cometiendo violaciones graves del derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos o el derecho internacional de los refugiados.

58. Actualmente se están considerando una evaluación de los riesgos y medidas de mitigación en lo que respecta al apoyo de las Naciones Unidas al Departamento para la Lucha contra la Migración Ilegal.

C. Sector de la seguridad

Apoyo a Libia en la planificación de disposiciones de seguridad provisionales

59. La UNSMIL siguió esforzándose por contribuir a crear instituciones de seguridad más cohesionadas y unificadas en Libia, que respondan al control civil. En el plano institucional, la UNSMIL y el PNUD pusieron en marcha oficialmente el Programa de Actividad Policial y Seguridad con los Ministros del Interior y de Justicia. Como parte del proceso para profesionalizar la policía, se seleccionó a 1.500 agentes de policía de Trípoli para que participaran en un programa de formación de formadores. La Misión también está respaldando las gestiones del Ministerio del Interior destinadas a entablar contactos con grupos armados de Trípoli que nominalmente forman parte del Ministerio para ir fortaleciendo progresivamente su autoridad. Esas gestiones complementan las iniciativas emprendidas para poner en marcha el centro conjunto de operaciones de la zona metropolitana de Trípoli.

60. Sin embargo, la continua competencia entre los agentes de seguridad está complicando los esfuerzos por reforzar la capacidad institucional. Un ejemplo de ello fue el nombramiento por el Consejo Presidencial del nuevo comandante de la zona militar de Trípoli, el General de División Abdul Abdul Basset, el 13 de marzo. Si bien los grupos armados de Trípoli recibieron el nombramiento favorablemente, los de Zintan recelaron, hasta el punto de que el comandante de la zona militar occidental, General de División Juweili, envió una fuerza a Trípoli en marzo para hacerse con el control de puntos estratégicos de la carretera costera al oeste de Trípoli, decisión que avivó las tensiones.

61. La UNSMIL ha intensificado su contacto con agentes de fuera de Trípoli. A finales de marzo se celebró una serie de reuniones con agentes de seguridad de la región oriental, como la policía de Bengasi, como primer paso hacia la participación en el Programa de Actividad Policial y Seguridad y la comisaría de policía modelo en el este. La Misión también siguió colaborando con la Guardia Presidencial y la unidad antiterrorista creada por el Gobierno de Consenso Nacional.

62. Del 19 al 21 de marzo, el Gobierno de Egipto convocó la sexta reunión de unificación del ejército libio en El Cairo. En la reunión participaron delegaciones de representantes militares nombrados por el Primer Ministro Serraj y el General Haftar del Ejército Nacional Libio. El propósito de la reunión era ultimar un proyecto de acuerdo y preparar mecanismos de aplicación. Sin embargo, pese al acuerdo general acerca de la necesidad de que el ejército estuviera bajo control civil, hubo varios desacuerdos importantes sobre las funciones y responsabilidades de los altos cargos y los agentes de seguridad que no participaron en las conversaciones se opusieron.

Gestión de armas y municiones

63. La proliferación incontrolada de armas y municiones sigue siendo una amenaza para la estabilidad y la seguridad en Libia. La UNSMIL, en colaboración con el Servicio de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), siguió prestando asistencia a las autoridades libias en sus esfuerzos por hacer frente a las amenazas que plantean las existencias de armas y municiones, así como la contaminación por artefactos explosivos como consecuencia del conflicto. En Misrata, el UNMAS finalizó un proyecto para la remoción y destrucción de 200 toneladas de restos explosivos de guerra. En febrero comenzó la segunda fase del proyecto, consistente en la remoción y destrucción de 200 toneladas más.

64. A fin de ayudar a las organizaciones de seguridad nacional a hacer frente a la amenaza cada vez mayor que plantean los artefactos explosivos improvisados, durante el período sobre el que se informa, el UNMAS terminó de elaborar los procedimientos operativos técnicos para búsqueda de grandes amenazas y eliminación de alto riesgo.

65. Ya están en vigor las normas nacionales para las actividades relativas a las minas, elaboradas junto con el Centro Libio de Acción contra las Minas. Por primera vez en cuatro años, la UNSMIL y el UNMAS pudieron celebrar el 4 de abril en Libia el Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas, en un acto organizado por el Centro Libio de Acción contra las Minas.

D. Empoderamiento de las mujeres

66. Desde la puesta en marcha del plan de acción de las Naciones Unidas, la UNSMIL ha alentado enérgicamente la participación fructífera de las mujeres, incluso en comunidades conservadoras, en sus deliberaciones sobre los próximos pasos del proceso de transición política. Se adoptaron medidas especiales para favorecer la participación de las mujeres en el proceso preparatorio de la conferencia nacional. El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, mi Representante Especial se dirigió a más de 250 mujeres y las alentó a una mayor representación en puestos directivos y en estructuras de gobernanza.

67. Ya ha comenzado el reclutamiento para la nueva Dependencia de Apoyo y Empoderamiento de las Mujeres, que va a formar parte del Consejo Presidencial. Una vez que esté en funcionamiento, la Dependencia será el órgano de coordinación para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres en Libia. Con financiación de los Gobiernos de Alemania, los Países Bajos y Suiza, la UNSMIL, en colaboración con el PNUD, facilitó la participación de cinco mujeres libias de organizaciones de la sociedad civil y del mundo académico en el 62º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en marzo de 2018 en Nueva York. Se organizaron dos actos paralelos al período de sesiones en colaboración con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la delegación de la Unión Europea y la Misión Permanente de Finlandia.

E. La gente joven, la paz y la seguridad

68. Durante el período sobre el que se informa, 180 jóvenes de Libia participaron en una serie de talleres que promovían la "paz positiva", organizados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia mediante el programa de Retorno Humanitario Voluntario de la OIM y el Institute for Economics and Peace, con financiación del

Gobierno de Italia. Se pidió a los participantes que pensaran y elaboraran proyectos innovadores de desarrollo comunitario que reflejaran los valores de la paz positiva, no solo concebida como la mera ausencia de violencia, sino también como un conjunto de actitudes, estructuras e instituciones que subyacen a las sociedades pacíficas y las sustentan. Los participantes regresaron a sus comunidades y se les alentó a iniciar campañas para superar la adversidad y el conflicto y a construir una paz duradera.

F. Coordinación y asistencia internacional

69. Continuaron las consultas sobre el marco estratégico de las Naciones Unidas para el período 2019-2020, que se terminará cuando proceda. Antes de la reunión prevista para mayo o junio del Comité Superior de Políticas, que es el órgano general del marco de coordinación para la cooperación técnica internacional con el Gobierno de Libia, la UNSMIL y el Ministerio de Planificación copresidieron una reunión en Trípoli el 27 de marzo. En ella se destacó la importancia de ir adelantando el trabajo para ultimar las prioridades nacionales de cada grupo de trabajo sectorial.

G. Asistencia humanitaria y asistencia para la estabilización y el desarrollo

70. La situación humanitaria siguió siendo frágil, en vista del prolongado conflicto político y las dificultades económicas. La escalada periódica del conflicto armado provocó desplazamientos de pequeña escala, mientras que el apoyo a los movimientos de regreso sigue viéndose obstaculizado por la falta de acceso sistemático de los agentes humanitarios.

71. El Plan de Respuesta Humanitaria para Libia de 2018 sigue estando muy escasamente financiado —solo el 2% de los 313 millones de dólares necesarios— lo cual pone en peligro la asistencia vital y básica para más de un millón de los libios más vulnerables y crea el riesgo de que aumenten las tensiones entre las comunidades, al verse socavadas las actuaciones destinadas a mejorar el acceso a los servicios básicos. Entre las prioridades sigue destacando respetar más el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, y para ello es necesario poner en práctica diversas actuaciones de protección para todos los grupos vulnerables.

72. En Libia había más de 704.000 migrantes, incluidas mujeres (el 11% de los migrantes identificados) y niños (el 10%), casi la mitad de ellos procedentes del Chad, Egipto y el Níger. Entre el 1 de enero y el 3 de abril, llegaron a Italia procedentes de Libia 6.161 migrantes. Durante ese mismo período, la Guardia Costera Libia devolvió a las costas de Libia a 3.479 migrantes, de los cuales 1.410 fueron devueltos durante el período sobre el que se informa. En la ruta del Mediterráneo central se registraron 359 muertes en el mar. Casi todos los migrantes que fueron devueltos recibieron asistencia de emergencia directa de la OIM y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Desde el comienzo de 2018 hasta el 3 de abril, la OIM había prestado asistencia en la repatriación voluntaria de 5.240 migrantes a 28 países de origen.

73. Hay 51.519 refugiados y solicitantes de asilo registrados con el ACNUR en Libia. Desde comienzos de 2018, el ACNUR ha registrado a 6.860 personas, de las cuales 2.462 solo en el mes de marzo, en su gran mayoría sirios, seguidos de palestinos y sudaneses. Esa cifra representa un aumento del 70% con respecto al mismo período del año anterior. La inmensa mayoría de los refugiados y solicitantes de asilo registrados no están detenidos en Libia, pero podrían estar expuestos al riesgo de detención y prisión arbitraria, dadas las condiciones imperantes en el país.

74. Migrantes, refugiados y solicitantes de asilo siguieron expuestos a detenciones arbitrarias. En la actualidad se calcula que hay alrededor de 4.440 migrantes detenidos, de los cuales 2.000 son refugiados y solicitantes de asilo. Esta cifra se refiere a las personas detenidas en centros oficiales y no incluye los centros de detención mantenidos por las milicias. En marzo, las autoridades de Libia comunicaron el cierre de 18 centros de detención. Las Naciones Unidas siguen pidiendo que se cierren los centros de detención y se respeten los derechos humanos de los detenidos.

75. Los organismos de las Naciones Unidas, a saber, la OIM, el UNFPA, el ACNUR y la Organización Mundial de la Salud (OMS), prestaron asistencia, en particular evaluaciones de las necesidades de protección, asistencia médica psicosocial y artículos no alimentarios, y siguieron mejorando las condiciones de vida para que reúnan las condiciones mínimas mediante actuaciones a largo plazo. La OIM facilitó la liberación de 3.012 migrantes de centros de detención y respaldó el establecimiento de dispensarios en cuatro centros de detención. Los organismos de las Naciones Unidas prestaron asistencia médica y ayuda material a los migrantes y refugiados que habían estado detenidos. El ACNUR y los asociados en la ejecución también llevaron a cabo más de 335 visitas de seguimiento a centros de detención por todo el territorio de Libia. En 2018, gracias a la labor de promoción del ACNUR, más de 980 refugiados detenidos fueron puestos en libertad y la mayoría fueron evacuados al Mecanismo de Tránsito de Emergencia en el Níger y a Italia.

76. En respuesta a la negativa a principios de febrero para que la comunidad de Tawerga regresara, la comunidad humanitaria proporcionó servicios de agua, saneamiento e higiene, salud, alimentos y alojamiento a los desplazados internos, pero estas personas siguen necesitando protección. Los equipos de desminado no han podido evaluar la contaminación por restos explosivos de guerra en Tawerga, principalmente debido a que no han podido acceder. Para preparar un regreso seguro y digno es importante llevar a cabo una evaluación precisa de la magnitud de la contaminación. En respuesta al recrudecimiento del conflicto en la ciudad meridional de Sabha y sus alrededores, la comunidad humanitaria proporcionó a las familias servicios de salud, asistencia alimentaria, artículos de higiene y artículos no alimentarios.

77. La OMS y el UNFPA también respaldaron la capacitación de enfermeras y matronas de la zona rural de Takinse, en la parte oriental de Libia. El UNFPA y la Oficina de Estadísticas y Censo capacitaron a 154 censistas libios sobre el marco metodológico y las herramientas de recopilación de datos a fin de preparar la próxima encuesta multisectorial de Libia, que abarcará 7.000 hogares (incluidos los de no desplazados, desplazados internos y repatriados) de diversas ciudades, en particular Bengasi, Sabha y Sirte. Con este proyecto se obtendrán datos sobre los efectos de la crisis en el pueblo de Libia, sus necesidades prioritarias y sus estrategias de supervivencia. Hasta la fecha, en 2018, el Programa Mundial de Alimentos ha distribuido alimentos a 65.488 personas necesitadas, principalmente desplazados internos (incluidas 3.000 personas de la comunidad de Tawerga).

78. A pesar de la frágil situación política y de la seguridad, el servicio de estabilización de Libia del PNUD logró resultados en todas las regiones del país y amplió el alcance del Gobierno a los ciudadanos en toda Libia. Al cierre del período sobre el que se informa, el programa había recibido contribuciones por un importe 51,7 millones de dólares, incluidos 5 millones de dólares del Gobierno de Consenso Nacional. El programa contribuyó a rehabilitar y equipar hospitales, incluidos los centros médicos prefabricados, y envió 14 ambulancias. Dieciséis escuelas fueron rehabilitadas o reequipadas, al igual que algunos municipios, y se mejoró el rendimiento de las subestaciones eléctricas, las estaciones de bombeo de agua y el alcantarillado.

79. En el sur, la OIM siguió prestando apoyo a Sabha iniciando el proceso de compra de plantones de olivo para promover los medios de subsistencia de los agricultores y ayudando a la empresa de agua y aguas residuales de Sabha prestando servicios esenciales de agua, saneamiento e higiene para las comunidades afectadas por el conflicto. La OMI también terminó de construir un tanque de aguas residuales en Tadamun, un barrio marginal de Sabha donde viven 2.500 desplazados internos, que llevan años sufriendo fugas de aguas residuales. Además, la OIM entregó la dependencia rehabilitada de atención primaria de la salud de Al-Manshiyyah a la oficina local de salud en Sabha para contribuir a mejorar la prestación de servicios de salud. El PNUD está colaborando con los municipios a fin de fortalecer la capacidad de prestación de servicios de las autoridades locales suministrando equipo y rehabilitando las infraestructuras públicas de seis municipios: Bani Walid, Bengasi, Sabha, Kufra, Sabrata y Trípoli.

80. Durante el período sobre el que se informa, muchos organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas se trasladaron de Túnez a Trípoli y contrataron a nuevo personal. Para marzo de 2018 las reuniones de coordinación de las Naciones Unidas tenían lugar principalmente en Trípoli.

V. Despliegue de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y disposiciones de seguridad

81. Después de que se levantara el estado de evacuación para Libia el 7 de febrero, la presencia y las actividades de las Naciones Unidas siguieron ampliándose gradualmente en Libia, incluso a emplazamientos fuera de Trípoli, en particular a Bengasi, donde las Naciones Unidas tienen la intención de establecer una oficina en un futuro próximo. Los organismos de las Naciones Unidas también ultimaron acuerdos con la UNSMIL sobre el uso de los locales comunes.

Seguridad del personal y las operaciones

82. El personal de las Naciones Unidas en Libia siguió trabajando en un entorno de seguridad de alto riesgo. Se siguieron imponiendo restricciones a los movimientos del personal en el país y se limitó la capacidad del personal internacional para volar a Trípoli y a otros destinos dentro de Libia.

VI. Observaciones

83. Acojo con satisfacción los progresos realizados en los elementos principales del plan de acción de las Naciones Unidas con el fin de facilitar que concluya la transición prolongada de Libia.

84. Me resulta alentadora la elevada participación en la actualización del registro de votantes que acaba de terminar, claro indicio de la voluntad expresada por el pueblo de Libia de participar en procesos electorales. Las Naciones Unidas mantienen su compromiso de seguir respaldando el proceso electoral. Reitero la importancia de crear un entorno propicio para la celebración de elecciones, entre otras cosas poniendo en marcha un marco jurídico adecuado. En este sentido, insto a la Cámara de Diputados a que, en consulta con el Consejo Superior de Estado ultime la legislación electoral necesaria a la mayor brevedad posible. Quisiera subrayar la importancia de establecer un marco constitucional a fin de proporcionar la estructura necesaria para las elecciones, poner fin a las instituciones paralelas y contar con una estructura de gobernanza clara para terminar el período de transición.

85. Acojo con beneplácito el inicio del proceso de organizar la conferencia nacional, con motivo de la cual se celebrarán múltiples actos en toda Libia. Esas reuniones son un catalizador vital para alentar a los ciudadanos libios a presentar sus ideas y opiniones para verlas reflejadas en la esfera pública. Esta labor es fundamental para restablecer un sistema de gobierno nacional unificado. Las reuniones servirán para preparar una gran conferencia nacional en el transcurso del año y contribuirán a crear un entorno propicio para las elecciones.

86. Acojo con beneplácito los progresos realizados en distintas iniciativas comunitarias de reconciliación dirigidas por los agentes libios en todo el país. Los procesos de diálogo para la reconciliación contribuyen a reforzar la unidad nacional de Libia y ensamblar su entramado social. Las iniciativas dirigidas por libios son cruciales para aliviar tensiones y evitar que el conflicto se agrave mediante el diálogo sobre las causas fundamentales de las diferencias entre comunidades. Las Naciones Unidas siguen resueltas a prestar apoyo a través del proyecto del Fondo para la Consolidación de la Paz; expreso mi agradecimiento a los donantes que hacen posible que ese apoyo se mantenga.

87. Considero positiva la colaboración directa entre la Cámara de Diputados y el Consejo Superior de Estado para llegar a un acuerdo sobre un mecanismo para formar una nueva autoridad ejecutiva. Contar con una autoridad ejecutiva inclusiva y representativa sigue siendo un elemento importante para mejorar las condiciones cotidianas de los libios, preparar las elecciones nacionales y alentar a la población a que participe en los comicios y acepte sus resultados.

88. Es indispensable que todos los miembros de las comunidades desplazadas puedan regresar a sus lugares de origen de forma voluntaria, segura y digna. Encomio los esfuerzos realizados por mi Representante Especial para resolver el proceso de retorno de la comunidad de Tawerga. El retorno de esta comunidad y de todas las demás desplazadas desde 2011 no debería postergarse más. Destaco la importancia de que la población libia asuma esta cuestión como propia y aliento las iniciativas del Gobierno de Consenso Nacional de trabajar de manera proactiva con miras a aplicar iniciativas de reconciliación que permitan el regreso de los desplazados.

89. La participación continua y activa de las mujeres libias en procesos políticos y de reconciliación clave es una señal alentadora de que se está avanzando en la igualdad entre los géneros y la participación de las mujeres en la vida política. Insto nuevamente a todos los agentes políticos, sociales y económicos de Libia a que cooperen plenamente para velar por la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad.

90. Encuentro alentadora la considerable disminución de las bajas civiles desde el comienzo del año; sin embargo, me sigue preocupando la inseguridad en distintas zonas de Libia. Estoy consternado por el repetido recrudecimiento de las tensiones y la violencia en la ciudad de Sabha y sus alrededores, en particular, que ha causado la pérdida de vidas y el desplazamiento de miles de civiles. Exhorto a todas las partes a

que respeten el derecho internacional, pongan fin a todos los actos de violencia y se comprometan a dialogar para resolver las causas fundamentales de las quejas. Aunque preocupa cada vez más la presunta presencia y actividades del EIIL y otros grupos terroristas en el sur, subrayo la necesidad urgente de establecer el estado de derecho en la zona para asegurar el cese de las hostilidades entre las partes beligerantes y poner en marcha un control de fronteras más eficaz. Asimismo, me preocupan los secuestros de gran resonancia, cometidos durante el período que abarca el informe, principalmente en Trípoli. La proliferación generalizada de armas en el país también debe abordarse ya que suponen una amenaza para el orden público y la ampliación de la autoridad del Estado. Reformar y unificar las fuerzas militares y de seguridad de Libia bajo autoridad civil es indispensable para estabilizar el país.

91. Hago notar la importante función que desempeñan los municipios de Libia en la prestación de servicios a nivel local y acojo con beneplácito las gestiones encaminadas a celebrar elecciones municipales durante 2018. Las Naciones Unidas están dispuestas a seguir prestando el apoyo necesario a ambas empresas.

92. Me preocupa el deterioro de la situación humanitaria en partes de Libia. Agradezco a los Estados Miembros las contribuciones que han realizado al Fondo de Estabilización para Libia y aliento a seguir financiando el Plan de Respuesta Humanitaria para Libia, que tiene por objeto ayudar a 1,1 millones de personas necesitadas.

93. Me siguen preocupando las violaciones y los abusos de los derechos humanos que se cometen contra los detenidos y las detenciones arbitrarias prolongadas sin garantías procesales. Esas vulneraciones menoscaban los esfuerzos por construir una Libia estable que se rija por el estado de derecho. Las autoridades deben dar prioridad a la liberación de todos los varones, las mujeres y los niños detenidos arbitrariamente, dispensar unas condiciones y un trato humano a las personas detenidas con arreglo a la ley y velar por que todas las personas gocen de las debidas garantías procesales. Liberar a las personas detenidas ilícitamente favorecería los esfuerzos de reconciliación y, al mismo tiempo, resolvería los problemas prácticos del sistema penitenciario. Aliento también a las autoridades libias a que cooperen plenamente con la Corte Penal Internacional, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1970 (2011) del Consejo de Seguridad, para ayudar a que se haga justicia y se rindan cuentas por los delitos de derecho internacional en Libia.

94. Estoy profundamente consternado por las continuas denuncias de trata de personas en Libia. Aliento a las autoridades de Libia a que no escatimen esfuerzos para encontrar y procesar a los responsables de esos crímenes atroces. Hago un llamamiento a todos los actores para que cooperen con las autoridades libias en sus esfuerzos por llevar a los responsables ante la justicia y se sumen a dichos esfuerzos. La difícil situación de los migrantes y los abusos que sufren tanto a su paso por Libia como al intentar cruzar el Mediterráneo sigue exigiendo medidas urgentes, conjuntas y concertadas. Tengo la esperanza de que el equipo de tareas de la Unión Africana, la Unión Europea y de las Naciones Unidas constituido hace poco contribuya a tratar la cuestión de la migración de manera integral. Encomio los esfuerzos desplegados recientemente por los países de origen en respuesta a la difícil situación de sus ciudadanos. Encomio también a los países que han aceptado acoger a los migrantes que no pueden regresar a sus países de origen y necesitan asilo. Sin embargo, es preciso hacer más y poner más espacios de reasentamiento a disposición de los solicitantes de asilo y los refugiados vulnerables.

95. Sigue siendo esencial que la comunidad internacional esté unida al respaldar la solución pacífica a la crisis de Libia. En los próximos meses, hay que aprovechar la oportunidad de defender los intereses del pueblo libio. Por consiguiente, insto a mantener una colaboración positiva y continua con las Naciones Unidas para poner fin al

prolongado período de transición del país y a trabajar de consuno para establecer nuevas instituciones unificadas sobre la base de los principios de la democracia y el estado de derecho. Deseo expresar mi gratitud por el firme apoyo que los Estados Miembros han demostrado a mi Representante Especial y a la importante función de las organizaciones regionales y nuestros socios del Cuarteto. Los aliento a que velen por que las Naciones Unidas puedan mantener el impulso generado en los últimos meses.

96. Deseo reiterar mi sincero agradecimiento al Gobierno de Nepal por aportar los efectivos que integran la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas. Deseo expresar también mi gratitud al Sr. Ghassan Salamé, mi Representante Especial para Libia, y al personal del sistema de las Naciones Unidas en Libia por su dedicación y la ardua labor que desarrollan en pro de una solución pacífica a la transición en Libia y del establecimiento de una gobernanza estable y eficaz que responda a las aspiraciones legítimas del pueblo libio.